

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2015.

SOLICITANTE: **MENGUAL HERRANZ MARIA**
 1º DECL.: **MENGUAL HERRANZ MARIA**
 Nº DE REF. _____ MODELO : **100** OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: **Individual** PARTIDAS : **ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	23	5,12
Total de ingresos íntegros [(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(30)+(31)+(32)]	33	5,12
Rendimiento neto [(33)-(34)]	35	5,12
Rendimiento neto reducido [(35)-(36)]	37	5,12

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONOMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividades realizadas

Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. simplificada

Ingresos íntegros

Total ingresos computables [(92)+(93)+(94)+(95)]	096	860,00
--	-----	--------

Gastos fiscalmente deducibles

Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(112)+(116)]	117	1.180,93
---	-----	----------

Rendimiento neto y rendimiento neto total

Rendimiento neto [(096)-(114) ó (096)-(117)]	118	-320,93
Rendimiento neto reducido [(118)-(119)]	120	-320,93

RENDIMIENTO NETO TOTAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN ESTIMACION DIRECTA

Suma de rendimientos netos reducidos	121	-320,93
Rendimiento neto reducido total	125	-320,93

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2015 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2015 a integrar en la B.I. ahorro	372	5,12
--	-----	------

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	377	-320,93
Base imponible general [(366)-(376)+(377)-(378)-(379)]	380	-320,93

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro [(370)-(382)-(383)-(384)-(385)+(372)-(387)-(388)-(389)-(390)]	395	5,12
---	-----	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(380)-(428)-(429)-(430)-(431)-(432)-(433)-(434)]	435	-320,93
---	-----	---------

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2015.**

Nº DE REF..

Base liquidable general sometida a gravamen [(435)-(436)]	440	-320,93
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(395)-(441)-(442)]	445	5,12
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	455	5.550,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	456	5.550,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal	457	2.550,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	458	2.550,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	463	8.100,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	464	8.100,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	465	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	466	5,12
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	467	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	468	5,12
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	472	0,00
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	473	0,00
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	474	0,00
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	475	0,00
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	476	0,00
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	477	0,00
Tipo medio estatal	TME	0,00
Tipo medio autonómico	TMA	0,00
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	480	0,49
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	481	0,51
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	482	0,49
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	483	0,51
Cuota íntegra estatal [(476)+(484)]	490	0,00
Cuota íntegra autonómica [(477)+(485)]	491	0,00
Deducciones		
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	614	388,91
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	492	388,91
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	615	388,91
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	493	388,91
Deducciones autonómicas de la cuota.		
Suma de deducciones autonómicas	511	0,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(490)-(492)-(494)-(495)-(497)-(499)-(501)-(503)-(505)-(507)-(509)-(510)]	515	0,00
Cuota líquida autonómica [(491)-(493)-(496)-(498)-(500)-(502)-(504)-(506)-(508)-(511)]	516	0,00

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2015.**

Delegación Especial de BALEARES

Nº DE REF.:

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(525)+(526)]	527	0,00
Cuota resultante de la autoliquidación [(527)-(528)-(529)-(530)-(531)]	532	0,00

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del capital mobiliario	534	1,02
Total pagos a cuenta [suma de (533) a (543)]	544	1,02

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(532)-(544)]	545	-1,02
Resultado [(545)-(546)+(547)-(557)+(558)+(559)-(572)+(573)+(574)-(588)+(589)-(590)+(591)]	595	-1,02

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	600	0,00
--	-----	------

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2015: Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2015): soltero/a FECHA DE NACIMIENTO: 28-03-1968 DISCAPACIDAD(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:

APellidos y nombre	F.NACIMIENTO	F.ADOPCIÓN	DISCAPACIDAD(1)	VINCULACIÓN(2)
ROBERTO ANIBALLE				3
				3

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	100			Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL

FECHA DE ADQUISICIÓN: 01-06-1997

% DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL:

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común

1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor

2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor

3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

